

EL BUEN DESEO.

SEMANARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO,
INSTRUCCION PUBLICA Y LITERATURA.

ESTE PERIÓDICO SALE LOS MIÉRCOLES
DE CADA SEMANA.

Precio de suscripcion.

En Guadalajara.. 4 reales al mes
En la provincia.. 4 ½ franco de porte.
Fuera de ella... 5 Idem.

AGRICULTURA.

Razones elementales de agricultura en teoria.

ARTICULO 3.º

En los artículos 1.º 2.º, que publicamos en los números 4 y 5 de este periódico, expusimos á la consideracion de los labradores las razones que debian guiarles para cosechar en mayor cantidad los frutos de mas consumo en sus casas, sin desatender los que ofrezcan mejor salida en los mercados; proveerse de artefactos para la elaboracion de los esquilmos y ponerlos en estado de venta, y tener presente los medios mas fáciles de trasporte, á fin de dar salida cierta y provechosa á los frutos que cultiva. Vamos ahora á manifestar la necesidad que tiene el agrónomo de aten-

der tambien á la posicion que ocupan las fincas y á las leyes del pais para hacer el uso mas conveniente de sus propiedades.

En un pais cultivador es de la mayor importancia tener en cuenta la situacion de las fincas. Una posesion inmediata á grandes poblaciones puede dar ventajas positivas al que la cultiva, por que los frutos que produce se reducen á dinero inmediatamente que se cojen, sobre todo si en su conduccion se cuida del aseo y de que no sufran deterioro alguno para que aparezcan en la venta como acabado de cortar. Deben calcular igualmente las épocas en que los frutos pueden recolectarse con anticipacion para aprovecharse de la primacia del precio; mejorar su calidad, empleando buenos abonos; observar las clases que mas se apetecen por los consumidores para cosecharlos en mayor cuantia, y en fin, fomentar el cultivo de nuevos frutos por que todo produce el



metálico, elemento de vida y prosperidad para el agrónomo.

Contribuye también al mayor desahogo de la agricultura la cria de ganado de cerda, conejos, gallinas y palomas, cuyos cuidados no exigen mucha atención de parte de los labradores y les proporcionan sumas considerables.

El ganado lanar produce ventajas incalculables al labrador. Estamos persuadidos de que sin este importante ramo de riqueza no hará progreso alguno la agricultura.

Cuando la posesión agrícola esté distante de los puntos de gran consumo, el labrador debe poner en cultivo los frutos que más resistan las averías de la exportación, sin perjuicio de hacerlo indistintamente de todos en proporción del consumo que haya.

Por último conviene á los labradores tener siempre presente que los dos principios fundamentales de la agricultura moderna son: 1.º que las tierras no necesitan descanso, y 2.º que el cultivo continuado de una misma planta es perjudicial. La consecuencia natural de estos principios establece la alternativa de cosechas, pues en agricultura no ha de aspirarse solamente á recoger panes, sino que debe arrancarse á la tierra toda producción que tenga algún valor, que ofrezca salida, que sea objeto de especulación. Y esta máxima, aconsejada por el interés individual bien entendido, se ve que entra en los misteriosos fines de la naturaleza, y así se observa que los terrenos niegan ó esquivan el continuado llevar de una misma cosecha, y solo quieren darlas en prudente y bien arreglada alternativa.

El cálculo del cultivador en sus disposiciones agrícolas debe estenderse así mismo al conocimiento de las le-

yes que hacen respetar la propiedad, al de las costumbres del país donde tiene su labor, al de las trabas que se oponen á las cosechas y en fin á cuantos pormenores se rozan con el cultivo. En todos tiempos se han dado leyes protectoras de la propiedad agraria; pero la indiferencia ó descuido de las autoridades encargadas de su cumplimiento hace que no sean respetadas debidamente, en perjuicio del labrador que tiene su hacienda en el campo. Así vemos con mucha frecuencia que en una parte es destrozado un árbol por arrancar una rama, que sirve de presente al objeto querido del delincuente: en otra inutilizan las mejores vides; en otra cortan los más robustos pies de un olivar: y todo se queda impune por que no se hacen las averiguaciones para descubrir los autores de estos atentados, y aun cuando lo sepan ó presuman con fundamento no hay el suficiente valor para entregarlos al brazo de la justicia. Estos excesos son más comunes en los pueblos de corto vecindario y generalmente en haciendas de los Alcaldes, que han cumplido con exactitud sus deberes. Para evitarlos es necesario moralizar al pueblo, proporcionando una buena educación; y caso de cometerse convendría indemnizar al dueño por medio de un reparto entre todos los vecinos en proporción á sus haberes. Por estos medios se conseguiría destruir esa propensión á hacer daño en los bienes ajenos.

En agricultura ocasiona grandes perjuicios la costumbre ó abuso que existe en varios pueblos de señalar día para la siega, vendimia y recolección de aceituna. Es bien sabido que en algunos terrenos, ya por estar resguardados del aire norte, ya por otras causas, se adelanta el cereal, la

uva y aceituna maduran mas pronto; y es una traba y un perjuicio para el labrador no poder recolectarlos hasta que se ordene por la comunidad agricola, porque pierde gran parte del fruto. En algunos puntos se han atenuado los malos efectos de esta costumbre, dejando al agrónomo en libertad de cosechar como y cuando mejor le convenga. Pero en donde siguen estos abusos, el labrador debe arrancar la viña que se adelanta, y por cuya razon no la cosecha, y dedicar la tierra á otros usos que le den mas provecho, único medio de ponerse á cubierto de los efectos perjudiciales ya por la inobservancia de las leyes ya por las malas costumbres que hay establecidas.

José Garcia Sanz.

INDUSTRIA MINERA.

Comunicado.

Señor Director del periódico Buendeseo.

Habiendo leído en su apreciable periódico, número 4.º un artículo firmado por un suscriptor en el que con la mayor sencillez se manifestaba el estado en que se hallaban las minas del Bosque, ó Casa del Buendesbio, me estimula á manifestar á los interesados en dichas minas el que en el dia tienen, segun consta de el dictámen dado en la visita correspondiente al mes de Junio, por su Ingeniero director Don Tomás Navarro Martell, que obra en la Sociedad titulada la Concepcion.

Desde el momento en que principiaron sus trabajos los mineros del Bosque, tomaron por pauta de sus operaciones proceder en todo con la hon-

radez é hidalguia castellana, presentando sus labores y muestras tales cuales salian de sus escabaciones, franqueando libremente la entrada en sus pozos á cuantos los visitaban, sin alarmarse por los dichos comunes de algunos, de si competirian ó nó, dentro de breve tiempo, con las mejores de Yendelaencina, por la semejanza que la situacion topográfica de su terreno presenta con las Sierras de la Almagrera, segun han manifestado los que han estado en ambos puntos; pues que esto lo descubrirá el tiempo.

Que en dicho terreno se trabajaron minas en la antigüedad, ademas de manifestarlo claramente las muchas escorias y escabaciones que frecuentemente se hallan, lo patentiza la mina vieja hallada por la Sociedad Cifuentina, en la que encontraron una labor de trece varas de pozo, con veinte mas de galería para la que se debieron invertir grandes capitales, y en la que se encuentran varios filones descubiertos, de mayor ó menor potencia; y aunque las piedras de este pozo y el de San José presentan halagüeños caracteres, me abstendré de hablar de ellos, por no poderme referir á dictámen de persona inteligente, pasadas sus diez varas de profundidad; pero sí lo haré de los pozos de San Pedro y Concepcion, de los que el dictámen indicado dice asi.

SAN PEDRO.

Se profundizarán diez varas sobre las diez y seis y media que tiene con la prevencion á quien haga cabeza en este trabajadero, para que aparte lo que corte del filon central, en el suelo del pozo, que actualmente tiene veinte y siete pulgadas de potencia en el astial del Norte, á cuyo rumbo se

dirige, tomando su origen de S. E., y los caracteres que presenta, son los mismos marcados en el dictamen anterior. « Este era el de presentarse el cobre gris, con algo de galena laminar, pues que se encontraban como cosa maravillosa varios nidos ó riñones del óxido de estos dos ricos metales en combinacion de la pirita de hierro marcial, ambos impregnados en un filon que cruza el suelo del pozo, en rumbo de E. á O. con la variacion sobre N. siendo el dicho filon una masa del cuarzo vidrioso en refrectacion erusiforme de láminas, cuarcitosas y su caja ó salbanda de pizarra calcárea en descomposicion cobriza.» Habiéndose aumentando su cristalización, y en mas cantidad á la vista, las láminas de galena argentifera en estado de óxido y de subsulfuro, en aleacion con el aspecto cobrizo bituminoso, y la pizarra plomifera y gredosa magnesiada de un color gris obscuro.

Deberá tenerse muy presente que el aumento de las manchas ó láminas que ahora resultan de la indicada galena, son las mejores nociones para conducirnos á un encuentro mas benéfico, que podrá esperarse, como el sulfuro de plomo acerado ó sea la galena de grano fino que es el objeto codicioso por los mineros de la Almagrera, y el que ha hecho la fortuna de familias enteras, asi como en otras su ruina por la ambicion y falta de tino en sus investigaciones mineras. La realidad de mis pronósticos podrá tener la buena acogida de los Señores interesados en esta empresa, siempre y cuando haya constancia y cumplimiento á cuanto dejo manifestado, al impulso de esta labor, que clasifico desde hoy como fructifera.

CONCEPCION.

Se halla á las veinte y cinco varas de profundidad y con la placentera novedad de un filon que cruza el pozo de N. á S. con su inclinacion al O. con iguales caracteres que el ya citado de San Pedro, mas la de tener una potencia de cinco cuartas descubiertas hasta ahora en el astial ó pared del E. en donde se oculta su salbanda de O. y es de presumir que tan luego como se continúe la profundidad que tengo marcada de treinta varas, se entenderá en toda su base, y en tal caso veremos lo que conviene hacerse.

Y toda vez que la comunicacion que V. se sirvió insertar y en la que se indicaba que los interesados en dichas pertenencias, debian redoblar sus esfuerzos con constancia, hoy que el que suscribe puede remitirse al dictamen formado por el Director de la Sociedad de la Concepcion, ruega á V. se sirva dar cavida en su apreciable Semanario á esta comunicacion, hija de los conocimientos de aquel y adoptada por el que suscribe, quien á la vez tiene la satisfaccion de asegurar que en los diferentes ensayos que del mineral arrancado del pozo de la Concepcion ha hecho D. Juan Angulo vecino de Guadalajara, en todos ha obtenido un resultado de Plata en mayor ó menor cantidad.

Ciudades 24 de Junio de 1846.—
Facundo Garcés.

INSTRUCCION PÚBLICA.

De la educacion intelectual y moral en las escuelas de instruccion primaria.

ARTÍCULO. 1.º

En los artículos anteriores hemos

hablado de los conocimientos nada vulgares que los maestros deben poseer acerca de los tres ordenes de facultades del hombre para dirigir con acierto su educacion; pero solo hemos hecho una rápida reseña de los puntos mas notables, reservándonos para en lo sucesivo esplanarlos suficientemente. Hoy vamos á principiar esta tarea tratando de los medios mas aptos reconocidos por la observacion y la esperiencia para mejorar la educacion intelectual y moral, prescindiendo por ahora de la educacion fisica, pues aunque importante no se halla tan directamente á cargo del maestro como las otras.

Antes de todo haremos notar que para mantener el orden en una escuela, circunstancia sin la cual naufragarán la mas feliz disposicion y los mejores deseos del encargado de ella, es preciso proporcionar á cada instante ocupacion á los niños, porque es una necesidad en ellos hacer algo y tan imposible seria obligarles á estar-se sosegados durante mucho tiempo, si no se llama su atencion hácia algun objeto, como hacer que una piedra abandonada á si misma no se encaminase á la superficie de la tierra. Es pues de imprescindible necesidad arreglar los ejercicios de una escuela de modo que ningun niño se halle ni un solo momento ocioso. Este principio es capital y no lo es menos el que siendo imposible sostener por mucho tiempo la atencion de los niños ocupada en una sola cosa, se requiere variar hábilmente el estudio, habiéndose ya demostrado que el entendimiento descansa mejor cambiando de ejercicio que manteniéndose en inaccion. La variedad de los estudios cuando no se lleva al exceso está muy lejos de perjudicar á la solidez; y por

eso Quintiliano decia hace ya diez y ocho siglos: *distribuyamos nuestras horas en muchos generos de estudio; la variedad repara las fuerzas del espíritu, y por el contrario nada es tan difícil como aplicarse largamente á un mismo trabajo; la lectura nos sirve de descanso despues de la escritura y es menester dejarla tambien cuando fatiga. Por mas que nos entreguemos á muchas ocupaciones, nuestro espíritu recobra su vigor cuando le aplicamos á un objeto nuevo. Sucumbiria la inteligencia si hubiese que estudiar todo un dia la leccion del mismo maestro; pero bastara el cambio para renovarla, como la diversidad de manjares escita el apetito y quita el hastio.* Júzguese ahora cuan fatal debe ser para los niños la organizacion de aquellas escuelas donde desconociéndose de todo punto los principios mas sencillos de educacion, se hallan los muchachos distribuidos por edades en clases de lectura, escritura y cuentas, y bajo el pretesto de que los de mas tierna edad no pueden ocuparse mas que en leer, por ejemplo, se les mantiene durante tres horas en este fastidioso ejercicio.

Sentados estos dos principios de indisputable verdad, á saber; que ningun niño debe estar un momento ocioso en la escuela y que se debe procurar la mayor variedad posible en los ejercicios, vamos á esponer el modo de conseguirlo. Y como habremos de tratar de cada una de las materias de ensenanza que deden tener lugar en una escuela, y unas se prestan mejor que otras á desenvolver determinadas facultades del alma, hablaremos antes en particular de cada una de estas y de los medios mas á propósito para acelerar su desarrollo.

El primer requisito para el ejer-

cicio de las facultades mentales consideradas como atributos del hombre es la sensación animal, sin la cual no se puede concebir la existencia de estas facultades, cuyo desenvolvimiento, estension y ejercicio tienen siempre estrecha relacion con la mayor ó menor eficacia y con el arreglo ó desarreglo de las sensaciones ó impresiones que hacen los objetos sobre los sentidos; y de aquí la necesidad de cuidar muy particularmente de tener espeditos y vigorosos estos órganos. La percepcion, que sigue inmediatamente á la sensación que los objetos producen en algunos de los sentidos no es mas que la facultad del alma de tomar la imagen del objeto que ha producido aquella. Quanto mas exacta sea la percepcion de los objetos, tanto mas rigurosos seran los juicios que tengan lugar como resultado de aquella; pero la exactitud no puede conseguirse sino en virtud de la atencion. Todos percibimos por medio de los sentidos, y sin embargo no todos percibimos con la misma claridad aunque nuestros sentidos sean regulares, porque empleamos diferentes grados de atencion. Un niño ú otro individuo con toda la disposicion fisica necesaria para percibir bien y con claridad, percibe frecuentemente mal porque no atiende. Por otra parte no faltan ejemplos que acreditan cuan grande es la perfeccion que los sentidos adquieren, cuando á las impresiones acompaña una constante atencion. El marinero que descubre á lo lejos con toda claridad una nave, y mide exactamente la distancia que de ella le separa, cuando ningun pasajero percibe absolutamente nada; el cazador que percibe la pieza y su direccion antes que ningun otro; el ciego cuyo exquisito tacto nota en una habitacion el sitio donde hay una puerta sin mas

ausilio que la impresion de una imperceptible corriente de aire, y que puede perfeccionarse hasta el punto de conocer los colores; no tienen sentidos de diferente organizacion que los demas hombres, y si el ejercicio les ha proporcionado tales ventajas es porque este ejercicio va acompañado de la atencion. El ejercicio de los sentidos sera una tarea inútil, si no se contrae el habito de atender á aquello en que se ejercita; y este habito de atencion á determinadas cosas, ya sea producido por un ejercicio á que obliga la necesidad, ó ya sea que tenga por objeto el placer, ó que sea el resultado de una pasion como sucede con mucha frecuencia, es siempre capaz de producir percepciones sorprendentes por su rapidez y estension. Por el contrario cuando la atencion falta, las ideas adquiridas son indistintas ó confusas y desaparecen con facilidad; de donde se deduce que todas las demas operaciones del entendimiento se han de sentir de esta imperfeccion; que la comprension ha de ser limitada y difícil; y sobre todo el juicio, la mas importante de todas, ha de estar espuesto á innumerables errores. De aquí provienen sin duda muchas de las equivocaciones que con la mayor facilidad atribuimos á falta voluntaria de verdad. Las gentes del pueblo poco acostumbradas á rectificar sus percepciones por medio de la atencion, estan mas espuestas á estos errores, equivocaciones ó juicios falsos, y por esta razon su testimonio no suele merecer gran confianza. Es pues muy importante que el maestro se esmere en cultivar en los niños esta preciosa facultad, base por decirlo así donde han de insistir todas las ideas que se les comuniquen. Entre todos los ejercicios de la escuela ninguno como el de la lec-

tura, si es bien dirigido, para desenvolver la atención. Pero es preciso que desde el mismo momento en que los niños conocen algunas sílabas, se formen con ellas palabras cuya significación se les pregunte, y si la palabra es el nombre de algún objeto que puede haberse á la mano se les presente á la vista, y se les haga reconocer todas sus cualidades, dándoles sus nombres rigurosos y definiéndolas con exactitud. El caudal de ideas que por este medio puede adquirirse es inconcebible; además de habituar á los niños á no pasar nunca de un objeto á otro sin haber examinado antes el primero bajo diferentes puntos de vista. El mismo ejercicio puede también aplicarse á darles diferentes nociones de Física y de Historia natural, de artes y oficios, &c., bastando para ello tener para la lectura una colección de carteles con palabras de toda clase de sílabas que sean nombres de instrumentos de artes y oficios, de animales, plantas, piedras, enfermedades, ciudades, rios, montes, metales &c. &c. Leída una de estas palabras el maestro puede hacer infinito número de preguntas, que tiendan á desenvolver tanto la curiosidad como la atención. Como el objeto que nos ocupa es de gran trascendencia, nos reservamos dar en el artículo inmediato algunas muestras de lo que se conoce con el nombre de lecciones sobre objetos, y de la aplicación que puede hacerse del ejercicio de la lectura á la enseñanza de los ramos que hemos enunciado.

Juan Jimeno.



Á D. FRANCISCO LORENTE.

ODA.

Deja, caro Laurencio,
Deja de Mantua el mandanal rüido.
Y canta en el silencio
Del vergel escondido,
Á la sombra del plátano tendido.

El regio Manzanares
Con impaciencia indócil hoy espera
Escuchar los cantares
De tu voz hechicera,
Que alegraron un tiempo su ribera.

Allí natura ofrece
Á tu númen sus galas y primores;
El arrayan florece,
Y juegan los amores,
Y trinan sin cesar losruiseñores.

La espumosa cascada
Y el aliento del céfiro liviano,
Seguirán tu tonada;
Mientras el eco vano
Allá la anuncie en el confín lejano.

Al espejo luciente
De tu clara y brillante fantasia
Se agolpará la fuente,
El prado y selva umbria
Con la rústica pompa que abril cria!

Y si á la humilde avena
Del profeta los himnos antepenes,
En la region serena
Retumbando tus sonos,
Suspendirá las célicas mansiones.

Si de nuevo en tus cantos
La Religion desplegará la alteza
De sus misterios santos,
Que la humana bajeza
Saben alzar á divinal grandeza.

Á la augusta Matrona
Verás dichoso descender del Cielo
Con dorada corona
Y refulgente velo,
Con su luz inmortal bañando el suelo.

Oh! con qué continente
Y afable magestad, agradecida
Adornará tu frente
Comblás flores de vida,
Que esmaltan la Sion esclarecida!

Feliz quien de continuo
Tu sagrado laud oír pudiera!
Á su acento divino
El dolor se modera,
Y ríe la esperanza lisonjera.

Mas calla, Musa mia;
Pues de Laurencio mágica resuena
La plácida armonia,
Que los vientos enfrena,
Y mi pecho de júbilo enagena.

Gaspar Serrano.

ARTICULO 2.º

SOBRE LA POBLACION DE ESPAÑA EN TIEMPO DE FERNANDO EL CATOLICO.

En el número anterior de este periódico hemos hecho ver, que España no tuvo 40 millones de almas en tiempo de los romanos. Vamos á probar en este que tampoco tuvo 20 en tiempo de los Reyes Católicos. Para convencernos mejor de esta verdad, es preciso tener presente la forma de gobierno, los grados de libertad política que anteriormente tenía la nación, la paz y tranquilidad que disfrutara y los medios de prosperidad promovidos por ella para proporcionarse alimentos suficientes para proveer á la

subsistencia de tantos habitantes; y despues probar con documentos históricos que realmente existieron, ó pudieron existir. En cuanto á la forma de gobierno creo que ninguno me disputará, que no era la nuestra la mas á proposito para aumentar la poca gente y la insignificante industria y riqueza que tuvimos en la azarosa época romana. Despues del yugo de hierro que los romanos nos obligaron á arrastrar siete siglos enteros, tratándonos sus pretores y procónsules como á una colonia, ó á un pueblo esclavo, inundaron nuestra patria los godos, silingos, vándalos, alanos y otros pueblos barbaros, que se precipitaron sobre ella desde las heladas regiones del norte, á manera de un torrente que se precipita desde la sierra para arrasarse las llanuras. Al principio nos gobernaron como señores, como despotas; y si se fueron suavizando poco á poco, y comenzaron á mirarnos como á sus propios hijos aquellos reyes orgullosos y guerreros, por la influencia que los obispos y las máximas dulces del cristianismo fueron adquiriendo sobre su corazón, como nos manifiestan bien claramente los sabios concilios Toledanos de aquella época; no fué tanto sin embargo, que desapareciera la escavitud de nuestro suelo, la que seguramente ni favorece á la población ni á la industria. Pasaré ligeramente por encima de la dominación gótica porque no es la que mas conviene á probar mi proposición puesto que dista mucho de la era de los reyes católicos, y no se trata de la población que entonces tuvo la España: pero unos reyes conquistadores y orgullosos, unos reyes que tardaron á entrar en las vías dulces y filantrópicas del cristianismo, y que aun despues de haber entrado en ellas persiguieron

á sus pueblos, y á sus mismos hijos porque profesaban el catolicismo; y un pueblo esclavo de su gobierno y hasta de sus obispos, no son elementos muy adecuados para fomentar la prosperidad y poblacion de las naciones. Pero pasemos á la época árabe que está mas enlazada é inmediata al reinado de los reyes católicos. Si la irrupcion gótica inundó de sangre y de ruinas la España desde los pirineos hasta el estrecho gaditano, no fue menos sangrienta y devastadora la irrupcion sarracénica acaecida por los años 714. El cetro de los godos se quebró en las orillas del Guadalete, y los árabes se extendieron por toda la nacion á manera de una nube de langosta, talando y ocupando las provincias desde la Bética hasta Covadonga y las cumbres de los montes Pirineos. El Arzobispo D. Rodrigo y el Pacense autores contemporáneos arrancan lágrimas al describir la desolacion espantosa á que redujeron nuestras provincias los africanos. Al instante Pelayo en Covadonga, los celiberos, navarros y catalanes en los Pirineos comenzaron á repeler con la fuerza á los adoradores de Mahoma, impelidos del espíritu religioso que los animaba y del horror que les inspiraba un enemigo tan brutal y violento. Fueronse formando poco á poco los reinos de Asturias, Leon, Sobrarbe, Aragon, Navarra y Castilla con los distritos que los restauradores iban reconquistando de sus enemigos; y la nacion que bajo los godos estaba sujeta á un solo cetro, se dividió en muchas monarquias pequeñas que se hacian una guerra atroz y sin descanso. Cualquiera conocerá que tal estado de cosas no podia fomentar ni la poblacion, ni la agricultura, ni la industria, y en especial si se tiene presente el modo bárbaro y feroz con

que se hacía la guerra en unos tiempos bárbaros en que la diferencia de religion y el espíritu de venganza que avivaban mas y mas las injurias frecuentes que recibian unos de otros los incitaba á comenzar la guerra con sus vecinos incendiando las mieses, y talando los campos. De aquí resultó que como los ganados eran los bienes que mas facilmente podian librarse de la rapacidad de un enemigo vecino, vengativo, y pobre, esta nacion se convirtió en un pueblo de pastores, y este es el origen de los privilegios de la Mesta. Pues en una época tan desastrosa como esta reinaron los reyes católicos que acabaron de limpiar la España de africanos, lanzándolos de Granada en 1492. Y en una época como esta, y despues de siete siglos de una guerra no interrumpida y desoladora, en la que no se pensaba en industria, ni en agricultura, sino en afilar la espada y la lanza para matar enemigos, quieren que esta nacion tubiera 20 millones de habitantes. Para probar este absurdo exageran el estado floreciente de la agricultura entre los moros, los telares de seda que habia en Sevilla, Murcia, Valencia y otras ciudades, y el mucho dinero que afluia á la célebre feria de Medina. Antes de responder y de pulverizar estos ridiculos apoyos pregunto á los que sostienen tan falsa opinion ¿Pudieron improvisar y crear como por encanto los reyes católicos tan numerosa poblacion despues de tantas guerras y devastaciones como hemos recorrido? No negamos que en Valencia, Murcia y Andalucia habia agricultura y telares, ni que en Medina circulaba dinero; pero si decimos, que no era este suficiente para mantener una poblacion de 20 millones, y que la abundancia de dinero que á Medina afluia

consistía en que era entonces casi la única feria ó mercado que habia en la nacion, y por consiguiente el poco dinero que habia en circulacion necesariamente tenia que acudir allí si sus dueños habian de sacar algun interés de él. Puesto que se alarga este artículo, y por lo dicho se ve, que los reyes de las distintas monarquias españolas ocupados continuamente en la guerra contra los árabes no pudieron atender ni al fomento de la poblacion, ni de la industria, probaré en el siguiente, que la España en tiempo del enlace de los reyes católicos Fernando é Isabel era pobre y despoblada y no podia dejar de serlo examinadas á fondo las costumbres de aquellos tiempos y la misma constitucion de la monarquia, y los catorce siglos de guerra desoladora y cruel que tuvo que sostener contra los romanos y los árabes, durante los cuales ni pudo fomentar la industria ni la agricultura, ni pensó en abrir caminos ni canales, sin los cuales era imposible alimentar la escesiva poblacion que tan gratuitamente se le supone.

L.

LAS LANDES.

Traduccion del Francés.

1.º

Me acuerdo de un viaje, que hice años atras á un pais miserable llamado *el desierto de las Grandes Landes*. El espectáculo físico y moral de este inmenso terreno, casi siempre silencioso, tiene no poco de horrible para los ojos, para la mente y para el corazón. Un océano de arena sin límites; un Sol, que no calienta, ni fe-

cunda la tierra, pero que la quema y la destruye; matorrales y espinos en vez de verdura y flores; deformes y sucias chozas, en lugar de sitios amenos; algunos pinos en fin esparramados y hendidos por el hacha de los habitantes y que con las gruesas gotas de resina que derraman, parece que lamentan la tristeza y desolacion de esta vasta soledad, forman un cuadro bien desagradable por cierto. En este desgraciado rincon del globo, los muchachos son descoloridos y raquíticos; las mugeres débiles y achacosas, y los hombres flacos, estúpidos y desastrados. La inteligencia de estos infelices salvages se reduce solamente á evitar el mal y á mirar por su material conservacion. Despues de la singular salud de sus cuerpos, de lo que mas cuidan es de la vida de sus perros y de sus éticos ganados. Desvivense por ellos, y los acarician y aman con una ternura que su imaginacion rastroera se confunde con el amor de una madre, de una esposa ó de un hijo. Usan de cuchillos toscos para defenderse; de largos zancos para huir y de teas resinosas para vengarse. La religion de estos buenos cristianos es bien sencilla: rezan por la mañana y por la noche; y el domingo oyen misa, arrodillándose cada familia á los pies de un Crucifijo.

2.º

Hallándome yo en dicho sitio, un viejo vino á Mont-Marsan, para comparecer ante el tribunal del pais. Era acusado nada menos que de complicado crimen del incendio y asesinato: una friolera por la que podía ser dos veces condenado á muerte. Yo asistí al formalizarse la acusacion, oí la noble defensa, y me enteré perfectamente

del verdadero origen de esta causa tan seria. Un propietario, que de repente se habia hecho rico, sin saber como, de la tarde á la mañana habia dado en la gracia de tratar á sus antiguos compañeros de infortunio como se trata á los esclavos en las colonias, y á los desgraciados en todos los paises del mundo. Este hombre pues, que tenia grandes é inútiles Jehesas, prohibió que pastasen en ellas los flacos ganados del pueblo de San Magno. Bien pronto comenzaron á perecer los animales: por lo que los infelices Landeses, á quienes amagaba ya de cerca la misma suerte, determinaron hacer el último esfuerzo recurriendo á un remedio desesperado, por vengarse de su opresor, ó por mejor decir, para no morir de necesidad.

La lucha no podia prolongarse entre el señor y los esclavos. Una hermosa noche de estio de repente comenzó á levantarse una espesa nube de humo del fondo de la casa del Sr. Despujol (este era el nombre del richacho improvisado de que hablé poco ha.) Bien pronto aparecieron las columnas de fuego, iluminando la poblacion de San Magno. La campana dió el sonido de alarma; pero nadie en todo el pueblo se dió por entendido. En medio del desorden, causado por el incendio, una bala de fusil atravesó el sombrero del pequeño soberano, y un segundo balazo hizo caer muerto á sus pies á uno de sus criados. Al dia siguiente, en virtud de una orden de la autoridad veinte y cinco habitantes de San Magno, fueron puestos en la cárcel. Tres meses despues, recobraron su libertad estos desgraciados, libres ya del proceso, que se habia instruido contra ellos, Solo un pobre viejo, llamado Pedro, tuvo la triste gloria de comparecer ante el jurado. El Presi-

dente del tribunal, hombre muy amante de la justicia, interrogó á Pedro; y á mi parecer el acusado no dejó de manifestar finura, originalidad y elocuencia en algunas de sus respuestas. He aquí algunas:

—Se os acusa de haber incendiado la casa de Despujol.

—Señor! hablais del fuego del cielo que cayó por la noche en casa de un malvado?

—Se os acusa de haber tirado un balazo á Despujol.

—Es falso, señor Presidente; fué un rayo lo que han querido llamar balazo.

—Se os acusa de haber herido de muerte al criado de Despujol.

—Fué una equivocacion del Cielo, que hirió al criado, por herir al amo.

—¿No habeis reprendido é injuriado algunas veces á Despujol?

—Jamás, señor Presidente: él no ha oido bien: no ha sido mi voz, la que ha reprendido mas de una vez á dicho señor,

—¿Pues que voz ha sido esa?

—La voz de su conciencia.

—Dicen, que sois un hombre terrible.

—Qué hacer? Señor Presidente; siempre se teme un poco á quien se respeta mucho.

—Verdaderamente resulta de la sumaria, que inspirais el mayor respeto á todos los habitantes de San Magno.

A estas palabras los mas vivos aplausos resonaron por toda la sala. Los soldados de la guardia tuvieron orden de hacer salir á todos los que interrumpian, y cinco ó seis paisanos fueron echados fuera.

—Pedro, (volvió á decir con dulzura el presidente) ¿es cierto, que sois muy pobre y desgraciado?

—Tan desgraciado y tan pobre, señor Presidente, que apesar de mis vivos deseos, no me hubiera sido posible comprar dos balas y la pólvora necesaria para levantar la tapa de los sesos á mi enemigo.

—¿Conque, confesais, que Despujol era vuestro enemigo?

—Sin duda ninguna, señor Presidente: él era mi enemigo; pero yo nunca he sido el suyo.

—Vuestra miseria no es la precisa consecuencia de vuestra pereza?

—Es mucha verdad, señor Presidente; yo soy muy perezoso. Que queréis? Yo tengo la pereza, consiguiénte á los sesenta y cinco años de edad.

—Pedro, no teneis una hija?

—De lo que me glorio.

—La amais mucho?

—Que si la amo!

—Es cierto que esa jóven es muy linda, y ademas tiene mucha piedad y juicio?

—En cuanto á su cordura, yo respondo; tocante á su piedad, Dios y su buena madre, que está en el Cielo, lo saben bien. Por lo que hace á su hermosura, vais á juzgar por vos mismo. Ola, Marieta, donde estas? Ven acá, hija mia, y no temas á la justicia.—

Aquí estoy, respondió en seguida una voz femenina dulce y tímida, que salió de entre la multitud. Y en el mismo punto la muchacha apareció delante del tribunal; mirando fijamente, ya á su padre, ya á los jueces, ya al público, ya al abogado. Cuando viéndolo de repente una imágen del Hijo de Dios, cuyo sublime martirio presidia á los juicios de los hombres, hizo la señal de la cruz, juntó sus manos, se arrodillo, inclinó humildemente la cabeza y se puso á rezar. Toda la concurrencia guardaba un silencio religioso y solemne; y mientras duró la

oracion de la jóven, hubiera podido decirse, que todos los presentes rogaban á Dios con Marieta por la inocencia y por la vida de su padre.

Pedro tenia razon. Su querida hija era un prodigio de gracia y hermosura. Es verdad, que andaba muy mal vestida la pobrecilla, llevando el tosco trage de las aldeanas landesas, que era bien despreciable: es verdad que en su cabeza aparecia un capucho negro de lana; y aun me pareció ver á la infeliz con los pies desnudos: mas al contemplaria tan jóven y tan bella, haciendo oracion de rodillas en medio del tribunal, juntas las manos y coronada la frente de una mística aureola, que acaso no era mas, que un rayo de sol no podia uno menos de figurarse á una heroína de nuestras piadosas leyendas. Yo por mi parte la saludé interiormente, como á otra Santa Genoveva de los Campos. El Presidente mandó afectuosamente á Marieta, que volviese á tomar su puesto, continuando así el interrogatorio del acusado:

—Pedro, el hijo de vuestro enemigo Despujol no estaba enamorado de vuestra hija?

—Así es señor Presidente; y creo lo esté todavia.

—La obstinada resistencia de Despujol al enlace de su hijo no puede haberos inspirado el culpable deseo de la venganza?

—A que vengarme en este caso? Despujol una vez muerto, una vez asesinado; el hijo único de la victima podría consentir en casarse con la hija del asesino? Qué idea!

—Vos habeis manifestado vivos deseos de que se verificase el matrimonio en cuestion.

(Continuará.)